



COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO

(ARTÍCULO 21° BIS, LEY N°19.418)

En IQUIQUE, a 23 de NOVIEMBRE del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 18 de NOVIEMBRE del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria COMITE DE VIVIENDA "LUZ Y ESPERANZA", informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 17 de DICIEMBRE del año 2022
- Horario : Inicio 18:00 Término 20:00
- Lugar y dirección : Pasaje Libertad 2965 sector Estacionamiento Campamento Laguna Verde.

Por el presente acto, se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley N°19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión electoral de la organización comunitaria Comite de vivienda "Luz y Esperanza"

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Ada MARTINEZ PALOMIN	229354085	
2	Javier Sabo Urquieta	26354445-5	
3	Silvina Torrez Pardo	25086536-8	

La Comisión electoral, deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley N°19.418.-

Encuentra más información del proceso electoral en la página web:

www.ley21146.gob.cl

